



# H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. 2018-2021



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD

En la localidad de Tlacotepec de Mejía, del municipio de Tlacotepec de Mejía, siendo las 10:00 horas del día 30 del mes de junio del año 2021, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:



**Por el Ayuntamiento Constitucional de Tlacotepec de Mejía, Veracruz.**

Los C. Anberto Marino Espinoza Murillo, Presidente Municipal; C. María Izabel Páez Almanza, Síndica; C. Beatriz Hernández Fuentes, Regidora; L.C. María de Jesús Hernández Osorio, Tesorera Municipal y el Ing. José Luis Olivares Tamayo, Director de Obras Públicas.

**Por el Comité de Contraloría Social.**

Presidente, C. Bellarmina Quintero González; Secretario C. Juliana Hernández León; Vocal, C. Ofelia Téllez Hernández y los CC. integrantes suplentes del Comité de Contraloría Social.

El referido Comité número **2021301790007** corresponde a la obra pública: **"CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN LOCALIDAD DE CHIXTLA"**, ubicada en la cabecera municipal de Tlacotepec de Mejía en la localidad de Chixtla. Obra autorizada por el **Consejo de Desarrollo Municipal en el Acta Número 01, con fecha 04 de febrero del año 2021.**

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: **LS/2021301790007/FISMDF**, teniendo un monto total de inversión de **\$ 348,929.67 (Trescientos cuarenta y ocho mil novecientos veintinueve pesos 67/100 M.N.)**; la cual se adjudicó mediante modalidad de **CONTRATO** a la empresa: **SERVICIOS CONSTRUCTIVOS CASTBA S.A. DE C.V.**, representada por: **C. IGNACIO ABURTO BARCENAS.**

Con las siguientes características de la obra: Construcción de 350 M2 de Techo firme en la Localidad de Chixtla.

La compañía afianzadora **SOFIMEX** ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y calidad de la obra en el periodo de 2 (dos) años, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada el día 30 de junio del año 2021.

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social consideran que la obra se encuentra conforme en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.





## H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER. 2018-2021



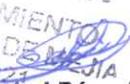
**TERCERO.-** El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

**CUARTO.-** En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva la fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

Por el Ayuntamiento Constitucional de Tlacotepec de Mejía, Veracruz.

  
**SINDICATURA**  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJÍA  
2018-2021

  
C. María Izabel Páez Almanza  
Síndico (a) Municipal

  
**PRESIDENCIA**  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJÍA  
2018-2021

  
C. Ansberto Marino Espinoza Murillo  
Presidente Municipal

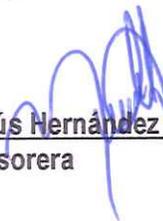
  
**REGIDURÍA**  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJÍA  
2018-2021

  
C. Beatriz Hernández Fuentes  
Regidora

  
**OBRAS  
PUBLICAS**  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJÍA  
2018-2021

  
Ing. José Luis Olivares Tamayo  
Director de Obras Públicas

  
**TESORERÍA**  
H. AYUNTAMIENTO  
TLACOTEPEC DE MEJÍA  
2018-2021

  
LC. María de Jesús Hernández Osorio  
Tesorera

**COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.**

  
C. Bellarina Quintero González  
Presidente

  
C. Juliana Hernández León.  
Secretario

  
C. Ofelia Téllez Hernandez  
Vocal